

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

CONSULTORES DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA BFP S.A

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días de marzo del año dos mil dieciocho siendo las once de la mañana. En la dirección: Cdla. Urbanización la Herradura calle Av. Agustín Freire y Av. Francisco de Orellana donde funciona la sociedad CONSULTORES DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA BFP S.A, asisten los accionistas: la señorita NAVAS CASTILLO ALBA YESENIA propietario de seis mil doscientas sesenta y tres acciones y el sr SOLORZANO CUCALON MILTON FREDDY propietario de un acción. Ordinaria y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.

Se hace constar que por términos señalados en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conformen al artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador.

Prevía aprobación de la orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas delibero y toma las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación de quorum;
2. Aprobación de los estados Financieros bajo NIFF para Pymes, al 31 de Diciembre 2017.
3. Propositiones de los Accionistas
4. Lectura de la Aprobación del Acta de la reunión.

Verificación del quorum.-el gerente de la compañía informa de que se encuentra: la señorita NAVAS CASTILLO ALBA YESENIA propietario de seis mil doscientas sesenta y tres acciones y el sr SOLORZANO CUCALON MILTON FREDDY propietario de un acción. Ordinaria y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, y que en consecuencia estaba constituido el quorum para deliberar y decidir los accionistas presente son titulares de las acciones.

Aprobación de los Estado financieros bajo NIFF para Pymes, al 31 de Diciembre 2017.- de conformidad con la resolución N.- 08GDSC010 de 20 noviembre 2008 , expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de los estados Financieros al 31 de Diciembre 2017, de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera (NIFFF para las Pymes).

Propositiones de los accionistas.- la asamblea impartió por unanimidad su aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017. En vista de que se cedió la palabra y por unanimidad

de los presentes acepta los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017 de conformidad con las normas Internacionales de Información (NIIF para las PYMES).

Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.- A continuación el secretario dio lectura a la presente acta , la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes, habiendo resuelto los punto del orden del día, para la celebración de la junta General de Accionista y no existiendo otro punto que tratar, los socios dan por culminada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta , la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto con el señor socio y secretario que lo certifica.

La firma de los principales de la junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSULTORES DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA BFP S.A**


Yesenia Navas C.

GERENTE GENERAL/Accionista


Milton Solorzano

Accionistas

Victor Vargas

Secretario General

